

TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

ELABORACION DE CUADROS-RESUMEN

Los datos recogidos en las fichas se pasaron a los cuadros-resumen que sirven de punto de partida para la realización del presente informe.

En estos cuadros no se recoge ya la totalidad de los puntos seleccionados al principio, puesto que muchos de ellos fueron desestimados por considerarlos poco significativos al representar las mismas características acústicas y condiciones del medio urbano que otros puntos cercanos que cumplían los criterios mencionados en el apartado 2.

Estos cuadros-resumen se han elaborado en función de los distintos intervalos horarios establecidos, para cada uno de los sectores que conforman una jornada y suponen una información complementaria a otros documentos del presente informe.

ELABORACION DE LA CARTOGRAFIA

Para la elaboración de los mapas, se ha procedido a agrupar los datos según los siguientes intervalos de valores, partiendo de la base de que no ha habido nunca un nivel de ruido inferior a 45 dB, y tampoco se han sobrepasado los 100 dB.

- I. 55 dB.
- II. de 55 a 59 dB.
- III. de 60 a 64 dB.
- IV. de 65 a 69 dB.
- V. de 70 a 74 dB.
- VI. de 75 a 79 dB.
- VII. de 80 a 84 dB.

Cada mapa refleja el valor del intervalo correspondiente al nivel de ruido base y máximo producido en cada punto según el intervalo horario y, la distorsión registrada en los casos en que ésta se ha producido.

Advertimos la posibilidad de que un punto pueda encontrar sus niveles de **ruido base** en intervalos elevados y, por el contrario, que sus valores de **ruido máximo** se encuentren en los intervalos inferiores, aunque como norma general, los ruidos base no han sobrepasado, en cada punto, el intervalo IV, y tampoco el ruido máximo ha bajado del intervalo V, por lo que ambos intervalos serán considerados como umbrales para definir ambos conceptos.

Por último decir que se han elaborado tantos mapas como bandas horarias se han escogido, es decir, cuatro mapas.